



Artículo: La historiografía sobre la Colonia y el Instituto de Investigaciones Históricas

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 64

Año: 2002

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: "La historiografía sobre la Colonia y el Instituto de Investigaciones Históricas", Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM , 64 (2002): 2-10. <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3663>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

○ ENSAYOS

La historiografía sobre la Colonia y el Instituto de Investigaciones Históricas

Rosa Camelo

Desde que se creó en 1945 el entonces llamado Instituto de Historia, sus fundadores se preocuparon por publicar obras sobre la historia colonial. Los trabajos que fueron apareciendo mostraron la preocupación por dotar de elementos documentales a los investigadores interesados en aumentar el conocimiento de nuestra historia; ése era uno de los propósitos que los habían impulsado a fundarlo. Rafael García Granados, quien fue su primer director, expresó esta inquietud diciendo que:

El Instituto de Historia de la Universidad Nacional, desde su reciente fundación, sin desdeñar la publicación de obras de carácter interpretativo, ha creído que su labor más urgente es la de poner el documento al alcance del lector. Así ha publicado el *Códice Chimalpopoca* que contiene [...] documentos fundamentales para el estudio del pasado prehispánico; [así como] las “ordenanzas del trabajo en los siglos XVI y XVII”; [...] [y] los “Documentos sobre extrañamiento de jesuitas”.¹

Este Instituto inició su vida en momentos en que se había manifestado una crisis de la historiografía mexicana en el congreso celebrado en Morelia en enero de 1940, cuando se discutieron cuestiones de método y se hizo patente que varias corrientes filosóficas y propuestas metodológicas atraían a los nuevos historiadores invitándolos a dejar el camino de la erudición para seguir las propuestas del marxismo o del relativismo, perspectivismo, subjetivismo o historicismo; todos estos nombres se le dieron a esta corriente, aunque, a la larga, predominó el de historicismo.

En 1947 había salido con el número tres de la Primera Serie, el primer libro de tema colonial. No es de los citados arriba por García Granados,² tal vez, porque no se trata de un documento inédito, aunque sí de un impreso muy raro, digno de ser puesto “al alcance del lector”.

Publicado en el siglo XVII, con el título de *Viage de Tierra, y mar, feliz por mar, y tierra, que hizo el Excellentissimo Señor marques de Villena mi señor, yendo*

¹ He sustituido con puntos suspensivos los nombres de los documentos que no corresponden a la Colonia para no hacer muy grande la cita. Rafael García Granados, “Prólogo” a Víctor Rico González, *Historiadores mexicanos del siglo XVIII. Estudios historiográficos sobre Clavijero, Veytia, Cavo y Alegre*, México, UNAM, Instituto de Historia, 1949 (Primera Serie, 12), p. 5.

² Véase la cita correspondiente a la nota 4.

por virrey, y capitán General de la Nueva España en la flota que embió su Magestad este año de mil y seiscientos y quarenta, siendo General della Roque Centeno y Ordoñez: su Almirante Iuan de Campos. Dirigido a Don Joseph Lopez Pacheco, Conde de Santistevan de Gormaz mi señor, en la ciudad de México en 1640, en nuestra segunda edición se le dio el título de *Viaje del virrey marqués de Villena escrito por su capellán el doctor Cristóbal Gutiérrez de Medina*. La introducción y notas son de Manuel Romero de Terreros, quien refiere la desafortunada gestión del marqués, señala la rareza del libro y da noticia de su localización en la Universidad de Texas, junto con otros documentos que tratan del recibimiento hecho a este virrey. El editor agradece el envío de una copia microfilmada de éstos y explica que por lo irrelevante³ de su contenido no se publicaron junto con el impreso. Añade datos biográficos del autor y del virrey de quien refiere su carácter frívolo y su parentesco con los monarcas portugueses dado que ésas fueron las causas de su caída y las razones esgrimidas por sus enemigos para acusarlo de deslealtad hacia la corona española. Las notas aclaran puntos oscuros, identifican lugares y proporcionan informes sobre algunos de los personajes mencionados en el texto.

Este tipo de prólogo cumplía por entero con las exigencias propias del momento, dado que se consideraba que si la fuente “hablaba por sí misma” bastaba para dotar al lector de los elementos que le permitieran apreciar las noticias que contenía y su originalidad, que el prologuista situara al autor y los sucesos narrados en el texto dentro de un marco de referencia que hiciera destacar su valor como testimonio, sobre todo, si éste procedía de un testigo presencial, ya que el que fuera “de primera mano” garantizaba la veracidad del relato que se ofrecía. Su valor radicaba también en su rareza y en los datos nuevos que se sumarían a los ya conocidos. Para la corriente historiográfica a la que pertenecía el autor, lo relevante de reeditar una publicación era dar a los interesados un instrumento que les permitiera agregar a su saber hechos desconocidos o diferentes.

Justamente esta manera de ver la obra historiográfica había sido puesta en cuestión por Edmundo O’Gorman, que en su primer estudio preliminar a Joseph de Acosta,⁴ también en 1940, había expresado que para ese momento era necesario cambiar la forma de apreciar las historias escritas en el pasado, que no pretendía menospreciar la manera en que la erudición había trabajado hasta entonces ya que, en su momento, había sido un gran avance su metodología que al perfeccionar el análisis y la crítica de fuentes permitió importantes aportaciones al conocimiento histórico; ya para el tiempo que se vivía, quedarse sólo con eso era una limitación para quienes buscaban acceder a los ricos y sugerentes caminos que ofrecían las nuevas ideas sobre la historia. Uno de ellos era la comprensión cabal del texto historiográfico, que exigía que fuera considerado en su totalidad y no sólo a partir del conocimiento fragmentado que era usual en los

³ Señalo esta observación porque puede ilustrar sobre los criterios de selección en boga. Eran poemas y escritos de bienvenida al virrey, así como descripciones de los festejos de recepción.

⁴ Edmundo O’Gorman, “La *Historia natural y moral de las Indias* del P. Joseph de Acosta”, en *Cuatro historiadores de Indias*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (Sepsetentas, 51), p. 165-248.

estudiosos que lo requerían sólo para obtener datos necesarios a su investigación.⁵ El historiador que se reducía a ver en la obra historiográfica sólo un medio de aumentar la información que ya existía se cerraba a la observación de otro tipo de hechos, tan importantes, o más, para la comprensión del hombre y de su pasado como los que se acostumbraba destacar. Una manera de enfocar, una visión del tiempo, una intención, una interpretación de la realidad o una distancia histórica eran nuevas claves para alcanzar la historia más viva y humana que los investigadores noveles querían conocer. Los fines que se pretendían alcanzar con ese acercamiento diferente cambiaban la función del prólogo que ahora sería la de:

Aportar aquellos elementos indispensables, no precisamente para la comprensión del contenido objetivo de la obra prologada, sino para situarla con respecto al lector a quien el mismo prólogo va dirigido [...] El prólogo, pues, tiene una función de actualizar la obra, es decir y en definitiva, de ofrecer al lector un punto de vista adecuado desde el cual puede situarse para considerar la obra en cuestión.⁶

Esta propuesta hecha a partir de concebir al texto historiográfico como sujeto de estudio con una individualidad y un carácter propios se sustentaba en que la historia era algo que constituía al hombre, no algo que le pasaba, de manera que la historiografía adquiría otro valor, en tanto que era medio para comprender plenamente a ese hombre en su explicación de sí mismo. Por eso debía ser estudiada partiendo del reconocimiento de la historicidad que le confería el ser producto de ese individuo constituido por la historia.

La mayoría de los historiadores mexicanos más influyentes no compartieron esta visión, de manera que durante varios años el medio académico se dividió en grupos que mantenían posiciones encontradas, cuyas expresiones se muestran en conferencias, textos y notas publicados en ese momento, ponencias y comentarios en las memorias de los congresos de historia que por entonces se celebraban y, sobre todo, en la mesa redonda que se efectuó en El Colegio de México en 1945,⁷ donde expusieron su idea de la historia tanto los jóvenes influidos por el historicismo de Croce, Ortega y Gasset y Collingwood como los mayores y sus discípulos que sostenían una postura a la que Álvaro Matute ha llamado empirismo tradicionalista.⁸

⁵ En ese mismo 1940 Ramón Iglesia decía: "De aquí que adquieran hoy tanta importancia los estudios historiográficos que no se limitan a apreciar en cada producción histórica el acervo de datos que suministra sino que la analizan y valoran como producto humano integral, en el que está presente el historiador con sus ideas, con sus pasiones, con sus parcialidades, dadas por el lugar y la época en que la escribió". "Sobre el estado actual de las ciencias históricas", en *El hombre Colón y otros ensayos*, México, FCE, 1986, p. 30.

⁶ O'Gorman, *op. cit.*, p. 165-166.

⁷ Los textos presentados en esta reunión se pueden ver en Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, SEP, 1974 (Sesentenas, 126), p. 32-39.

⁸ Desde el momento en que se produjo esta polémica los defensores de la tradición historiográfica del siglo XIX recibieron diversos nombres como naturalistas, cientificistas, o positivistas. Predominó este último a pesar de que la interpretación de la historia de los así llamados tenía poco de la filosofía de Comte, razón por la que

Como lo muestran las palabras de García Granados citadas al principio de este artículo, los fundadores del Instituto de Historia participaron en el bando de los empiristas tradicionalistas, ya que consideraban que el historiador debía privilegiar la publicación de documentos, para continuar la labor iniciada en el XIX por grandes figuras como Joaquín García Icazbalceta y Francisco del Paso y Troncoso, porque:

los documentos fundamentales para el esclarecimiento del pasado que esos hombres les arrancaron a los archivos para ponerlos al servicio de los historiadores son una parte muy pequeña de los que encierran los manuscritos, de todas las épocas, que deben conocerse y publicarse para esclarecer nuestro pasado, y que la historia que se escriba descansa sobre el conocimiento de los hechos que hoy se ignoran.⁹

Consecuentes con el pensamiento de que todavía correspondía a su tiempo facilitar el acceso a las fuentes, se elaboraron y publicaron bibliografías, guías documentales y selecciones o informaciones sobre el contenido de archivos y repositorios que guardaban documentación valiosa complementando la edición de documentos originales:

El constante y creciente desarrollo de la actividad historiográfica de México plantea, con características cada día más agudas, la necesidad de emprender el estudio bibliográfico de la producción a que aquélla ha dado lugar y de inventariarla sistemáticamente [...] un repertorio de esta clase contribuiría a marcar direcciones eficaces a las investigaciones históricas, señalando los posibles vacíos y las inútiles reiteraciones.¹⁰

Los que indicaban las direcciones a seguir por las investigaciones eran los “vacíos”, asuntos que no habían sido suficientemente estudiados por falta de documentación, y los hallazgos que permitían dar a luz información de novedades. Algunas surgieron, como siempre ha pasado con la historiografía, de preguntas sobre el origen de algún problema del presente, por ejemplo, el asunto agrario, que desde entonces hizo de las haciendas tema obligado de estudio, algunas de ellas, en su doble relación con la tierra y con la industria azucarera, que era entonces muy importante en el país.

A partir de las propuestas de corrientes historiográficas como las que provenían del materialismo histórico o de la llamada “nueva historia” francesa, que proponían el uso de metodologías tomadas de otras disciplinas como la geogra-

Álvaro Matute propuso empirismo tradicionalista, porque describe mejor la visión que tenía de la tarea historiográfica la mayoría de los historiadores mexicanos de ese tiempo. Véase “Introducción” a *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, SEP, 1974 (Sepsetentas, 126), y “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n. 21, septiembre-diciembre de 1991, p. 49-64.

⁹ García Granados, *op. cit.*, p. 4.

¹⁰ Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, “Introducción” a *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México*, México, Instituto de Historia, 1948 (Primera Serie, 6.), p. XI.

fa, la sociología, la economía, o la antropología,¹¹ adquirieron renovados bríos la historia económica y la historia social así como las de las instituciones, y del derecho, o la etnohistoria, además de la ya mencionada antes que, apoyada en la filosofía, buscaba el cómo y los porqués de la historiografía.

Estos asuntos están representados en las publicaciones del Instituto de Historia. En lo documental: *Mapas antiguos del valle de México* del investigador noruego Ola Apenes, de valor para la geografía histórica y la historia de la topografía y de la ingeniería; *Ordenanzas del trabajo, siglos XVI y XVII*, recopiladas por Silvio Zavala; *Documentos sobre la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades en Nueva España, 1772-1783*, recopilados por Víctor Rico González,¹² y de François Chevalier, por entonces en proceso de doctorarse, *Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas*. Todas ellas son contribuciones a la historia jurídica, institucional y socioeconómica de la Nueva España.

Las dos primeras investigaciones originales, o, como las llama García Granados, "obras de carácter interpretativo", sobre la Nueva España que se publicaron fueron *Historiadores mexicanos del siglo XVIII. Estudios historiográficos sobre Clavijero, Veytia y Alegre* de Víctor Rico González, cuyo prólogo ha sido citado varias veces en este artículo y que inauguró, en esta institución, un campo de estudio que jamás fue abandonado, la historiografía. A pesar de que, como se ha indicado, sus dirigentes no comulgaban con esta corriente su publicación muestra que los fundadores de Históricas no estaban completamente cerrados a algunas de sus propuestas.¹³ En la actualidad se sigue cultivando y hay que señalar que fue a pesar de que en los momentos del apogeo de la historiografía económica el análisis historiográfico fue muy mal visto por algunos.

Con el tiempo, la edición de fuentes iniciada con la primera publicación de tema colonial adoptó la línea marcada por Edmundo O'Gorman. En cuidadas ediciones cuyos estudios introductorios ven la obra en su integridad y "la sitúan con respecto al lector", O'Gorman publicó, fruto de su seminario en la Facultad de Filosofía, los *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella* de Motolinia y la *Apologética historia* de Bartolomé de las Casas. También, fruto del seminario de Miguel León-Portilla, se editó la *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada y la *Historia natural y crónica de la antigua California* de Miguel del Barco; por su parte, Jorge Gurría Lacroix publicó la *Relación* de Francisco de Aguilar y dirigió en su seminario a Josefina García Quintana y Víctor

¹¹ Incluyo en antropología a la etnología, la etnografía y la arqueología porque creo que en México la investigación histórica y la antropológica han tenido, tradicionalmente, una relación muy estrecha. Esto puede rastrearse desde el XVIII (arqueología) o XIX. En este sentido puedo citar a García Granados (*op. cit.*, p. 5) que en el prólogo al lector ya mencionado relaciona los intereses de ambos a propósito de Veytia: "los antropólogos e historiadores preocupados por el esclarecimiento de la antigüedad prehispánica..."

¹² Considero que ésta es la obra a la que García Granados se refiere en su multicitado prólogo a *Historiadores mexicanos del siglo XVIII* con el título de *Documentos sobre extrañamiento de jesuitas*, *op. cit.*, p. 5.

¹³ García Granados decía: "No quiero terminar este prólogo sin hacer votos por que el propio doctor Rico y otros historiadores continúen dando a luz obras como la presente, en que se sigue la senda que trazara hace pocos años el malogrado Ramón Iglesia". *Ibidem*, p. 6.

Castillo en la preparación de la impecable edición del *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España* de Antonio de Ciudad Real.

En lo que corresponde a estudios originales salieron de las prensas el ya clásico *Lorenzo Boturini y el pensamiento histórico de Vico* de Álvaro Matute; *La idea del descubrimiento de América*, reimpresión de la obra en la que O'Gorman sentó las bases de sus posteriores trabajos sobre América, y *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather* de Alicia Mayer.

Volviendo a 1947, la otra publicación original fue *Las bulas alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval. Estudio de la supremacía papal sobre las islas, 1091-1493* de Luis Weckmann, que era, en sentido estricto, historia europea, pero que, en tanto estudiaba la teoría del derecho medieval en la que se basaron las bulas donde se apoyó España para alegar derechos a la exploración y conquista de las islas a que había llegado Colón, atañía a América y a los países que hasta el siglo XIX fueron sus colonias.

En 1951, Fernando B. Sandoval incursionó en la historia económica con *La industria del azúcar en la Nueva España*, asunto que fue retomado varios años después desde un punto de vista cuantitativo por Gisela von Wobeser en *La hacienda azucarera en la época colonial*.

Los enfoques de la historia económica se han diversificado con los trabajos de Carmen Yuste, quien estudia ésta en relación con la sociedad en *Comercio marítimo colonial: nuevas interpretaciones y últimas fuentes*, y los de Pilar Martínez sobre *El crédito a largo plazo en el siglo XVI*.

En el mismo lejano 1951, Mariano de Cárcer llamó la atención sobre la importancia que tenía para la historia de la cultura el estudio de la gastronomía y del intercambio de alimentos entre diferentes pueblos en sus valiosos y sugerentes *Apuntes para la historia de la transculturación indoespañola*. En la actualidad, atendiendo más a la nomenclatura botánica, Janet Long Solís investiga sobre orígenes, aclimatación y utilización de plantas alimenticias.

Con el cambio, en 1954, a Ciudad Universitaria y su instalación en un edificio que albergaba a varios de los institutos de humanidades que —como el de Historia, en la iglesia de San Agustín, sede de la Biblioteca Nacional— habían trabajado hasta entonces en espacios pequeños cedidos por las dependencias universitarias situadas en el centro de la ciudad de México, se pudieron contratar nuevos investigadores que se identificaban, en su mayoría, con el empirismo tradicionalista pero que preferían publicar obra original. Hacia finales de los años sesenta la publicación de documentos cayó en un cierto descrédito y fueron pocas las colecciones de documentos y los catálogos que vieron la luz pública. Pero, a lo largo de su vida, el Instituto de Investigaciones Históricas no ha abandonado la publicación de fuentes documentales, índices de archivos o guías de repositorios, principal preocupación de sus fundadores que comparten en la actualidad varios miembros de su personal académico,¹⁴

¹⁴ Dentro de esta tradición bibliográfica en la que laboraron personajes paradigmáticos no sólo en México, sino en España y América, como don Agustín Millares Carlo, con un sentido diferente porque su finalidad

como José Luis Mirafuentes, con la guía documental *Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México*, e Ivonne Mijares, con *Inventario del acervo histórico del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México*.¹⁵

En otras líneas de investigación, como es la de historia de las mentalidades, Teresa Lozano ha publicado *El chinguirito vindicado. Contrabando de aguardiente en el México colonial* y Sergio Ortega Noriega publicó valiosos planteamientos metodológicos en *Estudios de Historia Novohispana*, una publicación nacida en 1966 con carácter eventual. Su finalidad era dar a los colonialistas un espacio para publicar trabajos breves. Posteriormente se la dotó de periodicidad anual y en la actualidad es una revista que goza de un sólido prestigio. Por causas que no corresponden a necesidades del Instituto, sino a organismos evaluadores externos, se ha visto obligada a ser semestral.

Desde su fundación, en este Instituto se mostró interés por publicar obras con aportaciones o propuestas interesantes de investigadores que no estaban adscritos a él; así, se dieron a las prensas los trabajos antes citados de Chevalier, Zavala, Cárcer y Phelan. Aunque dada la extensión de este artículo sería imposible nombrar a todos aquellos cuyos libros han sido editados por el Instituto, no puedo dejar de mencionar *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, otra obra de Silvio Zavala; la magna *Geografía histórica* de Peter Gerhard, a la que recurre todo aquel que quiere conocer la estructura de gobierno de las regiones novohispanas, y la obra colectiva, coordinada por el sabio Woodrow Borah, *El gobierno provincial en la Nueva España* que, debido a que la proyectó como un primer acercamiento cuya finalidad era invitar a los historiadores interesados en el asunto a trabajarlo con mayor profundidad, esperaba verla superada muy pronto.

La apreciación sobre algunos trabajos citados anteriormente me hizo considerar que en una revisión de la producción bibliográfica de una institución vale la pena señalar la influencia que tuvieron algunas de las publicaciones en trabajos que se hicieron después de su salida de las prensas. En este sentido es pertinente señalar la antes citada *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, que mostró la manera en que se organizaron varias expediciones exploradoras y conquistadoras y que es referencia obligada cuando se estudia la participación de los españoles en la conquista y la colonización americanas. En la historia de las ideas y en la de las instituciones han sido muy influyentes dos

fue mostrar la labor del Instituto en sus cincuenta años de actividad, en 1997, Rosalba Alcaraz, Guadalupe Boronio, Cristina Carbó, Ricardo Sánchez Flores y Juan Domingo Vidargas, técnicos académicos del Departamento Editorial de nuestro Instituto y varios de ellos colegas nuestros, publicaron un *Catálogo comentado de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, 1945-1995*, donde se pueden ver detalladamente los libros que se produjeron entre las fechas señaladas y las diferentes tendencias que han convivido en él, haciendo honor a la UNAM, de la que forma parte. Este trabajo ha sido para mí de gran utilidad para la elaboración del presente artículo.

¹⁵ Aunque no publicado por Históricas, Agustín Millares Carlos, que hizo importantes aportaciones bibliográficas a las colecciones del Instituto, también se interesó en notarías e hizo, en colaboración con J. I. Mantecón, un catálogo.

trabajos de José Miranda: en ésta, *La función económica del encomendero*, cuya propuesta sobre la actividad empresarial de éstos ha sido tema de discusiones sobre lo moderno o lo medieval de esta institución y su repercusión en el modelo económico que se estableció, así como origen de seminarios para estudiar el asunto, y, en aquélla, su introducción a *El erasmista mexicano fray Alonso Cabello* que ofreció otra perspectiva al análisis de las ideas que influyeron en la fundación de la Iglesia novohispana, al distinguir entre aquéllas y las que se encontraban también en otros movimientos cercanos a él pero no propiamente heterodoxos, como el español de renovación cristiana, una clara filiación erasmista.

Las investigaciones de Josefina Muriel, *Conventos de monjas*, *Cultura femenina novohispana* y *Hospitales de la Nueva España*, fueron obras que mostraron la originalidad del pensamiento de la autora que, con éstas, mostró al mundo académico, muy temprano, la importancia de trabajar sobre la mujer y sobre salud pública. Su ejemplo pionero es seguido en la actualidad por muchos autores que trabajan temáticas surgidas de sus obras.

El estudio de la historia regional estuvo también representado en las primeras publicaciones del Instituto con *La comarca lagunera a fines del siglo XVI y principios del XVII según las fuentes escritas*, de Pablo Martínez del Río, pero es sólo en la actualidad cuando ha alcanzado gran importancia a nivel nacional con los trabajos de Ignacio del Río, *Conquista y aculturación en la California jesuítica* o *A la diestra mano de las Indias*, que estudian el noroeste novohispano y que están apoyados en una sólida y bien fundamentada propuesta teórica. También con valiosas aportaciones al estudio de las regiones se publicó el trabajo de Sergio Ortega Noriega denominado *Un ensayo de historia regional. El noroeste de México*. Estos dos investigadores han influido en los trabajos de varios centros estatales de estudios históricos y comparten sus inquietudes con un grupo de colegas que, integrados en un seminario, estudia ahora todo el norte novohispano. Por su parte, con un rico enfoque etnohistórico, Felipe Castro ha publicado *Movimientos populares en Nueva España. Michoacán, 1766-1767*.

Otra obra, ésta de carácter historiográfico, que influyó mucho en las investigaciones posteriores a su traducción y publicación es *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo* de John L. Phelan. De él partió una idea, muy difundida en la actualidad, que sostiene que entre los evangelizadores franciscanos del siglo XVI era muy grande la influencia de Joaquín de Flora y que, en consecuencia, varios de entre los menores tenían posiciones heterodoxas. A pesar de que en México Elsa Cecilia Frost y en España Josep Saranyana, con sólidos argumentos teológicos expresados en varios esclarecedores trabajos, niegan que existiera esta influencia en España, la idea ha continuado presente en multitud de obras.

Este rápido e inevitablemente incompleto recorrido por las publicaciones dedicadas a la Nueva España por el Instituto de Investigaciones Históricas muestra que los resultados de sus investigaciones ofrecen una amplia gama temática, consecuencia de su crecimiento y de las diversas tendencias que están repre-

sentadas en sus investigadores. También indica que la crisis de la historiografía en medio de la que surgió se resolvió en una convivencia de las teorías en pugna, a las que se agregaron otras traídas del extranjero por becarios que, apoyados por la Universidad, hicieron posgrados fuera del país. Así, la renovación del interés de los europeos por la historiografía, cuyo cultivo abandonaron por muchos años, vuelve ahora a convivir con la mexicana que dentro de su circunstancia se mantuvo viva creando una larga tradición. En el mundo, actualmente diferentes propuestas teóricas y metodológicas han vuelto a enfrentarse y desde el último tercio del siglo XX se discute sobre una crisis de la historia y sobre su fin o su supervivencia. □

